

## Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de américa. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado



# CRONOGRAMA ACTUALIZADO 2018 PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

## **CONCURSO**

Actividad	Dependencia	Fechas
Convocatoria	VRIP	2 de febrero de 2018
Registro en línea mediante el sistema RAIS de las propuestas de los proyectos de investigación de los GI	Investigadores	Del 22 febrero al 12 de marzo de 2018
Evaluación de las propuestas y del presupuesto	Comité de Evaluación de Proyectos de investigación - DGIT	Del 12 al 22 de marzo de 2018
Publicación de los resultados de los proyectos ganadores	VRIP	23 de marzo de 2018

### Considerar lo siguiente:

- 1. Para la evaluación de los proyectos de investigación, el VRIP a través de la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica (DGIT) asignará evaluadores externos.
- 2. La DGIT será el responsable del reajuste del presupuesto y oportunamente comunicará al responsable a través del correo electrónico institucional.
- 3. Los proyectos deben cumplir el Código de Ética de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (R. R. № 01992-R-17) y contar con los permisos de acceso a recursos biológicos y genéticos según corresponda.

#### **MONITOREO**

Actividad	Dependencia	Fechas
Presentación impresa en el VRIP del informe económico del proyecto registrado en el RAIS, adjuntando la documentación sustentatoria	Investigador responsable	Hasta el 16 de noviembre de 2018.
Presentación impresa en el VRIP del informe académico con los resultados del proyecto, registrado en el RAIS	Investigador responsable	Hasta el 04 de junio de 2019
Presentación de los resultados de la investigación* a través del sistema RAIS	Investigador responsable	Ampliación: Hasta el 04 de junio de 2022

<sup>\*</sup>Productos entregables:

- a. Artículos publicados o aceptados en revistas indizadas, y/o
- b. Libros o capítulos de libro especializado producto de la investigación, y/o
- c. Las tesis propuestas sustentadas, y/o
- d. Registro/inscripción de solicitud de protección de propiedad intelectual y de transferencia tecnológica.